



La Suscrita Alcaldesa Municipal

CERTIFICA: Que en el Libro de Actas tomo I que el Concejo de esta ciudad lleva este año, se encuentra el acta que en lo conducente dice: Acta número Seis. Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal en el salón de reuniones de la Alcaldía Municipal de Antiquo Cuscatlán, a las diez horas del día treinta de enero del año Dos Mil veinte, presidio la reunión la señora Alcaldesa Municipal Licda. Zoila Milagro Navas Quintanilla, con la asistencia del señor Síndico Municipal Lic. Edwin Gilberto Orellana Núñez, de los Concejales propietarios: Señora Morena América Cañas de Domínguez, Sr. Jorge Alberto Menjívar, Sra. Claudia Cristina Ventura de Umanzor, Lic. Francisco Antonio Castellón Benavides, Sr. Héctor Rafael Hernández Dale, Srita. Susana Carolina Gallardo Lara, Sra. Santos América Orellana de Quinteros, Sr. Carlos Ernesto Aguiluz Ventura, de los Concejales suplentes: Ing. José Roberto Munguía Palomo, Dra. Sonia Elizabeth Andrade de Jovel, Ing. Eduardo de Jesús Hernández Iraheta, Sra. Edith Monterrosa de Aguillón y la Secretaria Municipal del Concejo, Sra. Flor de María Flamenco. El Concejo Municipal en uso de sus facultades Acuerda:

Acuerdo número Cinco: Instruir al Departamento de Recursos Humanos, someter a Concurso Abierto cinco plazas vacantes para Operador de Video Vigilancia en el Observatorio Municipal que no pudieron ser llenadas por concurso de ascenso de conformidad a lo establecido en los Artículos 26 y 28 de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal. Comuníquese y Certifíquese.

Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán, a los treinta y un días del mes de enero de Dos mil Veinte.

Licda. Zoila Milagro Navas Quintanilla Alcaldesa Municipal Sra. Flor de María Flamenco Secretaria Municipal





La suscrita Alcaldesa Municipal

Certifica: que en el Libro de Nombramientos de empleados correspondiente a este año se encuentra el Acuerdo que en lo conducente dice: Acuerdo numero Dos: La suscrita Alcaldesa Municipal Licenciada Zoila Milagro Navas Quintanilla, en uso de las facultades Legales que le confiere el Código Municipal en el numeral 7 del Art. 48 y de conformidad a lo establecido en los Artículos 26, 28 y 29 de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal se realizó el concurso Abierto, para optar a la plazas vacantes de Operador de Video Vigilancia en el Departamento de Observatorio Municipal, la cual se dio a conocer en dos periódicos de mayor circulación, al cual se sometieron varios aspirantes de los cuales los siguientes aprobaron todas las pruebas de idoneidad, en virtud de lo antes expuesto, se Acuerda: Nombrar en Concurso Abierto para optar a la plaza vacante de Operador de Video Vigilancia de Tercera Categoría, a las siguientes personas:

- 1-Hernan Alejandro Castro
- 2-Juan Pablo Recinos Lara
- 3-Ronald Eduardo Alfaro Medina
- 4-Victoria Yamileth Alcona
- 5-Wilfredo Josué Miranda

Quienes devengaran un salario mensual de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500.00), menos los descuentos de ley aplicables. Las personas antes nombradas iniciaran sus labores a partir del 22 de junio del presente año y estarán a prueba por un periodo de tres meses de conformidad a lo establecido en el Artículo 35 de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal y se aplicaran a la asignación 51101 del Presupuesto Municipal vigente. Certifíquese.

Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán, a los veintitrés dias del mes de junio de Dos Mil Veinte.

Licda. Zoila Milagro Navas Quintanilla Alcaldesa Municipal Sra. Flor de María Flamenco Secretaria Municipal





LISTADO DE ASISTENCIA A PRUEBA TEÓRICA DE ASPIRANTES PARA PLAZA DE OPERADOR DE VIDEOVIGILANCIA

HORA: 9:00 a.m. FECHA: 02 de marzo de 2020

N°	NOMBRE	DUI	FHRMA
1	Charly Leone/ burdado A.		
2	Ivania Yamileth Teas C. (
3	Nolson Rodrigo Amora Herrandes		
4	Marlon Alexander Floer Romero :		
5	Henra Alegando Caspo Volencia		
6	Ronald Edwards Alfano Mdina		
7	* Angel Arturo Haningues	-	
8	Doysi Colina Juaier Hojus		
9	Juan Doc Quipm Visit		
10	Coilos OPV61 Gonzalez Garda		
11	Pireardo Armando Dichiquet Estrada		
12	Tania Ivette Camacho Melgar	-2	
13	Victoria Vamileth Alam Elias		
14	Ivan Pablo Recinos Jara		
15	Jorge alberto Pina Klyman		
16	Wilfredo Jose Miranda		
17	Carolina Esmeralda Ramirez Garcia (
18	Maria lissette Martinez A.		
19	Lincoln Deereck Guevara Rodas 1		
20	Dolores Armee Melindez Roiz		
21	Manuel Akipendro Lelada Parillo		
22	GEORGOUG EDAH MENKI ZELOCK		

Se publican los documentos adjuntos en versión pública por contener información confidencial de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.